MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
DEPARTAMENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Nº Radicado 106253/ MDN-CGFM-JEMC-ESDEG-SBESG-DEADM- 17.2

Bogotá D.C., Marzo 15 de 2018

CERTIFICA:

Que la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", suscribió con la firma MUEBLES ROMERO S.A.S., identificada con NIT. No. 860066647-8, representada legalmente por el señor GREGORIO EDUARDO GOMEZ GOMEZ, el contrato de bienes No. 204 de 2016, como se detalla a continuación:

Ministerio De Defensa Nacional –Escuela Superior De Guerra – Departamento De Gestión Administrativa, NIT. 830.002.634-1	
No CONTRATO	204/2016
FECHA SUSCRIPCIÓN	16 de Septiembre de 2016
OBJETO DE CONTRATO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, requiere CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CONFLICTO Y MEMORIA HISTÓRICA MILITAR
LUGAR DE ENTREGA	El lugar de entrega de los elementos objeto del contrato, será en el Almacèn General de la Escuela Superior de Guerra "GR. Rafael Reyes Prieto", ubicada en la Carrera 11 No. 102-50, Bogotá – Colombia.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del contrato ascendió a la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M/CTE ($57.783.465,12) incluido IVA, demás impuestos y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.
VALOR EJECUTADO	CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M/CTE ($57.783.465,12) incluido IVA
FECHA INICIO DEL CONTRATO	27 de Septiembre de 2016
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27 de noviembre de 2016
CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS BIENES	100%
CALIFICACIÓN DE OPORTUNIDAD	100%
CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	100%

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) dias del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018).

CORONEL SAMIR YESID URAZAN GARCIA
Jefe Departamento Gestión Administrativa

Vo. Bo. CT. Paola Andrea Cordenas Guzman
Jefe Sección Administrativa y de Presupuesto ESDEGUE

Elaboró PS. Lorena Rojas Castilla

Revisó Adriana Marlene Gardenas Ortiz

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification